LISTADO DE ALIMENTOS A INLCUIR EN LA RFPP

Grupo de alimentos	Alimento	Tamaño de intercambio		Intercambios según la minuta para el usuario establecido	Distribución de intercambios	Intercambios totales para el resto de la familia/día	Distribución de intercambios para el resto de la familia	Total, intercambios RFPP/día	Distribución total de intercambios/día	Distribución Intercambios/frecuencia de entrega (distribución de intercambios por día*30 días)	Cantidad a entregar (peso bruto*distribución de intercambios/mes=	Unidad de compra por RFPP para entregar al usuario
		Peso neto	Peso bruto									
Grupo 1 Cereales, raíces, tubérculos plátanos	Arroz	25	25	4	2.5	5	3.5	9	6	750	270	9 BOLSA X 500
	Avena en hojuelas	24	24		0.63		0		0.63	720		1 BOLSA X 500
	Harina de maiz blanco precocida	25	25		0.67		0		0.67	750		1 BOLSA X 500
	Pastas alimenticias enriquecidas	24	24		0.2		1.5		1.7	720		2 BOLSA X 500
Grupo 3 Leche y productos derivados	Leche entera en polvo	27	27	1.25	1.25	1.25	1.25	2.5	2.5	810	75	2 BOLSA X 900 1 BOLSA X 380
Grupo 4 Carnes, huevos, leguminosas, frutos secos y semillas	Huevo	50	55	2.5	1	3	1.5	5.5	2.5	1500	165	2,5 ANAQUEL X 30 UD
	Lentejas	23	23		1		0.45		1.45	690		2 BOLSA X 500
	Frijol rojo crudo	50	50		0.5		1.05		1.55	1500		4 BOLSA X 500
Grupo 5 Grasas	Aceite de maíz	5	5	2	2	2.5	2.5	4.5	4.5	150	135	1 BOTELLA X 500 1 BOTELLA X 250
Grupo 6 Azúcares		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Bienestarina Más	BIENESTARINA	15	15	15	1	45	45	60	60	450	1,800	2 BOLSAS X 900

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LISTADO DE ALIM

Grupo de alimentos	Alimento	Tamaño de intercambio		Intercambios según la minuta para el usuario establecido	Distribución de intercambios
		Peso neto	Peso bruto		
Grupo 1 Cereales, raíces, tubérculos plátanos	Arroz	25	25	7	4.5
	Avena en hojuelas	24	24		0.69
	Harina de maiz blanco precocida	25	25		1.31
	Pastas alimenticias enriquecidas	24	24		0.5
Grupo 3 Leche y productos derivados	Leche entera en polvo	27	27	3	0.4
Grupo 4 Carnes, huevos, leguminosas, frutos secos y semillas	Huevo	50	55	4.5	1
	Atun en aceite	40	40		0.5
	Lentejas	23	23		2.6
	Frijol rojo crudo	50	50		0.4
Grupo 5 Grasas	Aceite de maíz	5	5	2	2
Grupo 6 Azúcares	Panela	29	29	1.03	1.03
	Bocadillo de Guayaba	30	30	0.72	0.72
Bienestarina Más	BIENESTARINA	15	15	15	15
AAVN	Alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia	30	30	30	30

Alejandra Ortega

Nutricionista Dietista EAS UDS 1
T.P.

Nutricionista Dietista EAS UDS 2
T.P. 841

ENTOS A INLCUIR EN LA RFPP

Intercambios totales para el resto de la familia/día	Distribución de intercambios para el resto de la familia	Total, intercambios RFPP/día	Distribución total de intercambios/día	Distribución Intercambios/frecuencia de entrega (distribución de intercambios por día*30 días)	Cantidad a entregar (peso bruto*distribución de intercambios/mes=
5	3.5	12	8	360	6,000
			0.69		497
			1.31		983
	1.5		2		1,440
1.25	1.25	4.25	1.65	127.5	3,450
3	1.5	7.5	2.5	225	3,750
			0.5		600
	1		3.6		2,484
	0.5		0.9		1,350
3	3	5	5	150	750
	0	1.03	1.03	30.9	896.1
0	0	0.72	0.72	19.5	585.0
0	0	60	60	1800	1,800
0	0	30	30	900	900

Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

Unidad de compra por RFPP para entregar al usuario	OBSERVACIONES
12 BOLSA X 500	
2 BOLSA X 250	
2 BOLSA X 500	Adicional se entregan 18 g
3 BOLSA X 500	Adicional se entregan 60 g
2 BOLSA X 900 2 BOLSA X 380	Adicional se entregan 18g
2,5 ANAQUEL X 30 UD	Se deben entregar 75 ud
3,4 LATA X 250	Adicional se entregan 2g
5 BOLSA X 500	
3 BOLSA X 500	Adicional se entregan 150g
1 BOTELLA X 500 1 BOTELLA X 250	
4 UNIDAD X 250	4 unidades de 250 gramos -Adicional se entregaran 104g
2 UNIDAD X300	Adicional se entregan 15g
2 BOLSAS X 900	
1 BOLSA X 900	

Fecha de elaboración: 20 AGOSTO/2024

La siguiente guia le permitirá tener claridad sobre la informaciòn que debe ser consignada en cada uno de los espacios contenidos en el Formato de inclusión de alimentos en la minuta por intercambios.

El formato de inclusión de alimentos en la minuta paatrón por intercambios le permitirá identificar los alimentos que hacen parte de cada uno de los grupo de las GABA así como la cantidad de los

FORMATO 1:

GRUPO DE ALIMENTOS — Registrar los grupos de alimentos incluídos en la minuta patrón. Es posible dejar en blanco aquellos grupos que no están en la minuta.

ALIMENTOS — Incluir todos los alimentos que desde la concertación con la comunidad y aplicando los criterios técnicos cumplen con las características para cada uno de los grupos. Todos los alimentos aquí registrados conformarán la ración a entregar.

FORMATO 2:

GRUPO DE ALIMENTO — Registrar el nombre de los grupos de alimenos que conforman la ración y de los cuales se incluyeron alimentos en el formato 1.

ALIMENTOS — Registrar el nombre de los alimentos por cada grupo, incluídos en el formato 1.

TAMAÑO DEL INTERCAMBIO

PESO NETO — Incluir la cantidad que conforma 1 intercambio según las GABA

PESO BRUTO — Determinar el peso bruto del alimento (con piel, cáscara, semillas, tallos, hojas, etc) según la información establecida en la Tabla de

INTERCAMBIOS SEGÚN LA MINUTA PARA EL USUARIO ESTABLECIDO — Escribir la cantidad de intercambios para el grupo de alimentos establecidos en la minuta patrón. (Esta celda puede puede combinarse o descombinarse según la cantidad de alimentos propuestos para cada grupo)

DISTRIBUCIÓN DE INTERCAMBIOS — Para cada uno de los alimentos establecidos en el grupo, identificar a cuántos intercambios equivale. Es muy importante que la suma de los intercambios de cada alimento no supere el número total de intercambios para el grupo.

Ejemplo:

Grupo de alimentos	Alimentos	Peso neto	Peso bruto	Intercambios según la minuta para el usuario establecido	Distribución de intercambios
Grupo 1 Cereales, raíces, tubérculos plátanos	Arroz blanco	32	32	3	0.25
	Pasta alimenticia	25.6	25.6		1
	Maíz amarillo	25	25		0.25
	Harina de avena	25	25		1
	Plátano	78	97.5		0.25
	Yuca	62	77.5		0.25

INTERCAMBIOS TOTALES PARA EL RESTO DE LA FAMILIA — Escribir la cantidad de intercambios para el grupo de alimentos establecidos en la minuta patrón. (Esta celda puede puede combinarse o descombinarse según la cantidad de alimentos propuestos para cada grupo)

DISTRIBUCIÓN DE INTERCAMBIOS PARA EL RESTO DE LA FAMILIA — Para cada uno de los alimentos establecidos en el grupo, identificar a cuántos intercambios equivale. Es muy importante que la suma de los intercambios de cada alimento no supere el número total de intercambios para el grupo.

Ejemplo:

Intercambios totales para el resto de la familia/día	Distribución de intercambios para el resto de la familia
6	0.5
	2
	0.5
	2
	0.5
	0.5
Total	6

TOTAL DE INTERCAMBIO DE LA RFPP AL DÍA — Realizar la sumatoría entre la cantidad de intercambios del usuario y el resto de la familia.

DISTRIBUCIÓN TOTAL DE INTERCAMBIOS AL DÍA — Realizar la sumatoría entre la distribución de intercambio para el beneficiario y el resto de la familia.

Ejemplo:

Intercambios según la minuta para el usuario establecido	Distribución de intercambios	Intercambios totales para el resto de la familia/día	Distribución de intercambios para el resto de la familia	Total, intercambios RFPP/día	Distribución total de intercambios/día
3	0.25	6	0.5	9	0.75
	1		2		3
	0.25		0.5		0.75
	1		2		3
	0.25		0.5		0.75
	0.25		0.5		0.75

DISTRIBUCIÓN INTERCAMBIO FRECUENCIA DE ENTREGA — Multiplicar la cantidad de Distribución total de intercambios/día por la frecuencia con la que se entregará la ración: 30 dias, 15 dias, 7 dias, etc.

Ejemplo:

Distribución total de intercambios/día	Distribución Intercambios/frecuencia de entrega (distribución de intercambios por día*30 días)
0.75	22.5
3	90
0.75	22.5
3	90
0.75	22.5
0.75	22.5

CANTIDAD A ENTREGAR — Multiplicar el peso bruto de alimento por el resultado de la columna de distribución de intercambios por frecuencia de entrega

Ejemplo:

Peso bruto	Distribución Intercambios/frecuencia de entrega (distribución de intercambios por día*30 días)	Cantidad a entregar (peso bruto*distribución de intercambios/mes)
32	**22.5**	720.0
25.6	**90**	2,304.0
25	**22.5**	562.5
25	**90**	2,250.0
97.5	**22.5**	2,193.8
77.5	**22.5**	1,743.8

UNIDAD DE COMPRA POR RACIÓN PARA ENTREGAR AL USUARIO — Aproximar la cantidad a entregar, al valor más alto de unidad de compra. Por ejemplo si son 562,5 g llevarlo a 1,5 libras.

Cantidad a entregar (peso bruto*distribución de intercambios/mes)	Unidad de compra por RFPP para entregar al usuario
720.0	1 kilo
2,304.0	2,5 kilos
562.5	1,5 libras
2,250.0	2,25 kilos
2,193.8	2,5 kilos
1,743.8	2 Kilos

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.